



cción General de Biodiversidad y Recursos Naturales  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

Ref: MGG/pst

ASUNTO: remisión de un escrito para su exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de PARACUELLOS DE JARAMA (MADRID).

SR. ALCALDE-PRESIDENTE  
AYUNTAMIENTO DE  
PARACUELLOS DE JARAMA  
(MADRID)

Se remite el presente escrito para su exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Una vez expuesto durante un plazo de 20 días deberá Vd. devolverlo a esta Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Área de Conservación de Flora y Fauna (Calle Alcalá 16, 28014 Madrid) debidamente diligenciado haciendo constar las fechas de inicio y final de exposición del anuncio.

## ANUNCIO

La ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS solicita la ampliación del coto privado de caza M-10680, en 3 ha, sito en los términos municipales de PARACUELLOS DE JARAMA y SAN FERNANDO DE HENARES según los polígonos y parcelas siguientes:

### Termino Municipal de PARACUELLOS DE JARAMA

Polígono: 4 Parcelas: 151  
Polígono: 17 Parcelas: 287, 288

Después de la ampliación y adecuación de superficie quedará con 2300 ha.

Antes de acceder a lo solicitado se hace público para el conocimiento general y en particular para el conocimiento de los propietarios de las fincas afectados por la ampliación o los de las fincas colindantes por si la ampliación de este coto pudiera lesionar sus intereses.

Todos cuantos consideren lesionados sus intereses lo harán saber por escrito a esta Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, directamente o a través del Ayuntamiento de PARACUELLOS DE JARAMA en un plazo de 20 días contados a partir del primer día de exposición de este escrito en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de PARACUELLOS DE JARAMA.

Madrid, a fecha de la firma

EL JEFE DEL AREA DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA

Firmado digitalmente por JOSE LARA ZABIA  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2020.01.20 14:35:11 CET  
Huella dig.: f3092147fa0744d86d158cf70cbf15ad10bda4ab



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 0925815180108714817589